



**BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR
EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO EL DÍA 14 DE JUNIO DE 2023.**

(sesión n.º 08)

según enumeración de la aplicación Órganos de gobierno

ASISTENTES

PRESIDENTE EN FUNCIONES: D. SERGIO PARRA PERALES (C's)

CONCEJALES:

GRUPO POLÍTICO MUNICIPAL CIUDADANOS (C's):

DÑA. RAQUEL CADENAS PORQUERAS
DÑA. NOEMÍ TABOSO MUÑOZ
DÑA. MARÍA NIEVES PÉREZ COUSO
DÑA. MARÍA DEL MAR BATANERO FERNÁNDEZ
DÑA. GUADALUPE GARCÍA GARCÍA

GRUPO POLÍTICO MUNICIPAL SOCIALISTA (P.S.O.E.):

D. SERAFÍN FARALDOS MORENO
D. VICENTE LÓPEZ-PELÁEZ RONCERO
DÑA. PATRICIA CARRASCO RAMÍREZ
D. JULIO CÉSAR OCAÑA NAVARRO
DÑA. ALICIA LÓPEZ POLO
D. JOSÉ LUIS GONZÁLEZ MORENO
DÑA. EVA CORDERO SERNA

GRUPO POLÍTICO MUNICIPAL VOX (VOX):

D. HÉCTOR MANUEL COTTA POLLO
DÑA. ESTHER LUCÍA TEJADA GONZÁLEZ
DÑA. MARÍA INMACULADA ARREDONDO RUIZ
D. ÓSCAR PENA MARÍN

GRUPO POLÍTICO MUNICIPAL POPULAR (P.P.):

D. DAVID CONDE RODRÍGUEZ
DÑA. JOSEFA NIETO JIMÉNEZ
D. JOSÉ JAVIER CUENCA ALCÁZAR

GRUPO POLÍTICO MUNICIPAL MASMADRID VALDEMORO (M.M.V.):

D. JAVIER CARRILLO CASTAÑO

CONCEJALES QUE EXCUSAN SU ASISTENCIA:

Ninguno

CONCEJALES AUSENTES:

DÑA. MARÍA ROSA CABEZÓN BAUSÁN (P.S.O.E.)
D. JAVIER AGEJAS MARTÍNEZ (C's)





SECRETARIO GENERAL: D. ANTONIO LIZÁN GONZÁLEZ
INTERVENTOR: D. JUAN CARLOS MORENO DOMINGUEZ

En Valdemoro (Madrid), a catorce de junio de dos mil veintitrés, siendo las catorce horas y cuatro minutos, se reúnen en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, los señores concejales arriba reseñados, en primera convocatoria, al objeto de celebrar sesión extraordinaria, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde en funciones, don Sergio Parra Perales, con la asistencia del Secretario Municipal del Ayuntamiento, don Antonio Lizán González. Y existiendo *quorum* para la válida celebración de la sesión, según dispone el artículo 90.1 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, de orden de la Presidencia da comienzo el acto, procediéndose a desarrollar la sesión con arreglo a la siguiente

ORDEN DEL DÍA

1º.- Aprobación, si procede, de las siguientes actas (art. 80.2 y 91.1 ROF).

- Acta núm. 07, de la sesión extraordinaria de 14 de junio de 2023.

El Sr. Alcalde en funciones: se ha detectado un error material en el acta porque al concejal don Javier Agejas del grupo Ciudadanos se le ha puesto como presente y como ausente a la vez, evidentemente no estaba presente en la sesión.

De acuerdo con lo establecido en los artículos 113.1 y 91 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por RD 2568/1986, de 28 de noviembre, por la Presidencia se pregunta a los asistentes si tienen alguna observación que hacer al acta número 07/2023, de la sesión extraordinaria de fecha 14/06/2023, y no produciéndose ninguna intervención, queda aprobado el acta en los términos en que fue redactada (borrador con código para la validación (79MJR-FXJBC-KPQLL).

El Sr. Alcalde en funciones: agradecer de nuevo el trabajo de todos y cada uno de los componentes del pleno del Ayuntamiento de Valdemoro, no solo de los que están presentes sino de los que no pueden estar. Y de todos y cada uno de los que han pasado, tanto del grupo municipal MMV, el grupo municipal PP, del grupo municipal VOX, grupo municipal PSOE y grupo municipal de Ciudadanos. Muchísimas gracias a todos por vuestro trabajo, por vuestra dedicación, gracias a cada uno de los trabajadores y funcionarios de la plantilla de este Ayuntamiento porque cada día son ellos quienes sacan este servicio público adelante.

Agradecemos también que en todos los plenos nos acompañe la Policía Local como viene siendo habitual y les mando un saludo para todos ellos. Esta es la última sesión extraordinaria e informo a los vecinos que nos puedan estar viendo que el próximo sábado a las diez de la mañana, se convocará en unos minutos la sesión de la nueva Corporación. Se verá tanto de manera telemática a través de los canales oficiales del Ayuntamiento como de manera presencial y se puede ir a partir de la diez de la mañana, al Teatro "Juan Prado". Mi agradecimiento infinito a todos y buenas tardes.

Y no habiendo más asuntos de los que tratar, se levanta la sesión por orden de la Presidencia, en el lugar y fecha señalados al comienzo, siendo las catorce horas y seis minutos, extendiéndose y rubricándose por mí, mediante firma





Ayuntamiento de Valdemoro

electrónica, la presente acta en todas sus páginas, de cuyo contenido, como Secretario, doy fe.



El Alcalde en funciones
Sergio Parra Perales



EL SECRETARIO GENERAL
Fdo.: D. Antonio Lizán González

